

11521



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Un dispositivo de seguridad para evitar la sus-
tracción de bicicletas" - - - - -

a favor de Don Pedro CAMELLAS MARCO, de nacionalidad
y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El modelo de utilidad a cuyo registro se refie-
re la presente memoria descriptiva está constituido
por un dispositivo de seguridad para evitar la sus-
tracción de bicicletas, el cual puede aplicarse tam-
bién a las motocicletas y otros vehículos, aún cuando
tendrá su mayor aplicación a las referidas bicicletas.

10 El dispositivo de que se trata consiste esen-
cialmente en una cadena o cable metálico que se une a
uno de los tubos componentes del cuadro de la bici-
cleta por medio de una anilla anexa a la extremidad de
la propia cadena o cable, que por la otra extremidad
está unida a una de las mandíbulas de una mordaza que
tiene la otra mandíbula fija o formando cuerpo con una
15 pieza que lleva perforaciones dispuestas circularmente,
y en el centro del círculo que forman dichas perfora-
ciones un eje en el que puede girar la primera mandí-



5 bula, llevando la segunda dos perforaciones que pueden
 sucesivamente coincidir alternativamente con una de
 las varias establecidas en la pieza anexa a una de las
 mandíbulas, a fin de que, pasada la anilla de un candado
 por las dos perforaciones coincidentes, mediante este
 10 candado se imposibilita la apertura de las dos man-
 díbulas que se utilizan para que el dispositivo pueda
 amordazar afianzándose a un objeto fijo como un árbol,
 un farol, un poste u otro eventual, con lo que queda
 15 sujeta la bicicleta o motocicleta a este objeto fijo
 hasta que se separa el candado antedicho, haciéndose im-
 posible en consecuencia la sustracción fraudulenta.

15 En el dibujo adjunto se representa, por vía de
 ejemplo no limitativo, un caso de ejecución del modelo
 de utilidad de cuyo registro se trata.

20 En el caso representado el dispositivo consta
 de una cadena 1 que lleva en la extremidad una anilla 2
 que se afianza a una parte de la bicicleta o motocicleta,
 y por la otra extremidad la cadena 1 está enlazada
 con la mandíbula 3 que tiene dos perforaciones en 4 y
 5, una de las cuales puede coincidir con una de las es-
 25 tablecidas en número impar como se ve en 6, 6, 6, ...
 formando círculo en una pieza 7 que lleva un eje 8 en
 el cual puede girar la mandíbula 3 que forma mordaza con
 otra mandíbula 9 unida a la pieza perforada 7. Dispo-
 niéndose la mandíbula 3 de modo que una de las perfora-
 30 ciones 4 ó 5 coincida con una de las 6 de la pieza 7,
 se pasa un candado como 10, haciendo que su anilla atra-
 viese las dos perforaciones coincidentes, para que la
 mandíbula 3 no pueda girar en el eje 8 y por lo tanto
 de este modo se mantiene fuertemente fija la abertura de
 la mordaza formada por las mandíbulas 3 y 9, que si se
 35 han dispuesto cogiendo un objeto fijo, por ejemplo un
 árbol, un poste u otro cualquiera, se hace invulnerable
 la presión hasta que se separa el candado 10 del lugar
 en que se ha colocado.

De este modo el usuario del vehículo puede asegu-
 40 rarse de que, aún cuando lo deje temporalmente en la
 vía pública, no podrá ser sustraído subrepticamente.

El dispositivo puede admitir variantes accesorias
 que no afecten a su esencialidad,

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se
 refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de



5 un dispositivo de seguridad para evitar la sustracción
 de bicicletas, que consiste esencialmente en una cadena
 o cable metálico que se une a uno de los tubos compo-
 10 nentes del cuadro de la bicicleta por medio de una an-
 lla anexa a la extremidad de la propia cadena o cable,
 que por la otra extremidad está unida a una de las man-
 díbulas de una mordaza que tiene la otra mandíbula fija
 o formando cuerpo con una pieza que lleva perforaciones
 15 dispuestas circularmente, y en el centro del círculo
 que forman dichas perforaciones un eje en el que puede
 girar la primera mandíbula, llevando la segunda dos
 perforaciones que pueden sucesivamente coincidir alter-
 nativamente con una de las varias establecidas en la
 20 pieza anexa a una de las mandíbulas, a fin de que, pasa-
 da la anilla de un candado por las dos perforaciones
 coincidentes, mediante esta candado se imposibilita la
 apertura de las dos mandíbulas que se utilizan para que
 el dispositivo pueda amordazar afianzándose a un objeto
 fijo como un árbol, un farol, un poste u otro eventual,
 25 con lo que queda sujeta la bicicleta o motocicleta a
 este objeto fijo hasta que se separa el candado antedi-
 cho, haciéndose imposible en consecuencia la sustrac-
 ción fraudulenta.

25 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del
 dispositivo consignado en la reivindicación precedente,
 el cual puede ser aplicado tanto a bicicletas como a
 motocicletas y otros vehículos.

30 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del
 objeto del registro, sean cuales fueren las circunstan-
 cias que concurran con su esencialidad definida en las
 anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un dispositivo de seguridad para evitar la sus-
 tracción de bicicletas".

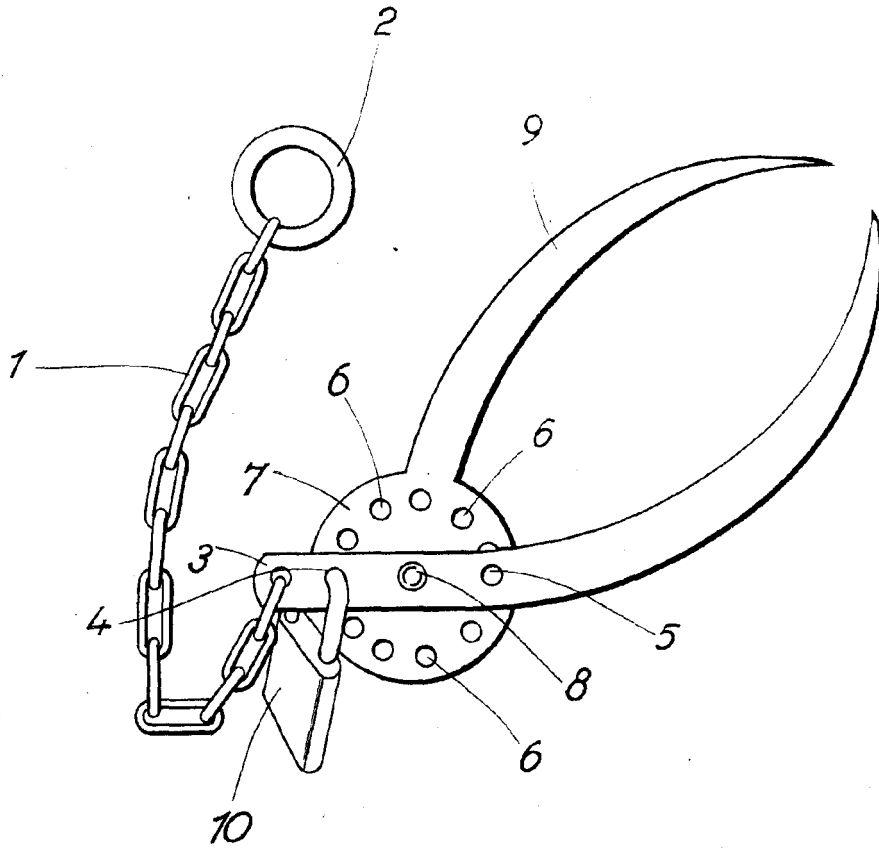
Consta la presente memoria de tres hojas folia-
 das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Abril de 1945.

P. P. de Don Pedro CAMELLAS MARCO.

C. Mellas

11521



ESCALA VARIABLE

Barcelona 28 ABR, 1945

Cañellas